

Módulo 1: Raíces socio- culturales e históricas

Tema 1:

Perfil del cantón. Diversidad e identidades

Perfil del cantón

⊕ Ubicación geográfica

El cantón Rumiñahui, fundado el 31 de mayo de 1983 se localiza en el Valle de los Chillos a 2550m.s.n.m, al sur de la ciudad de Quito y es uno de los ocho cantones que integran la provincia de Pichincha. La cabecera cantonal es Sangolquí actualmente considerada como una de las ciudades con un continuo desarrollo en el país, está ubicada aproximadamente una hora de Quito, ciudad con la que mantiene vínculos geográficos, históricos y poblacionales.

⊕ Límites territoriales

Norte: Distrito Metropolitano de Quito y río San Pedro

Sur: Cantón Mejía y el Cerro Pasochoa

Este: Distrito Metropolitano de Quito, parroquias rurales de Alangasí y Pintag.

Oeste: Distrito Metropolitano de Quito con las parroquias rurales Amaguaña y Conocoto.

⊕ Superficie

Rumiñahui es el cantón más pequeño de Pichincha con alrededor de 139 Km².

⊕ División política

Parroquias Urbanas: Sangolquí (Cabecera Cantonal), San Pedro de Taboada y San Rafael.

Parroquias Rurales: Cotogchoa y Rumipamba

⊕ Clima

El clima es muy agradable, oscila desde los 16 a 23 °C durante el día y en las noches baja hasta los 8 °C, siendo los meses más calurosos Julio y Agosto. La precipitación media anual es de 1000mm, los meses abril y octubre son los de

mayor precipitación, lo que hace que la zona sea muy fértil y el paisaje se conserve siempre verde.

⊕ Orografía

El cantón de Rumiñahui está limitado por las siguientes elevaciones:

Norte: el Volcán Ilaló

Este: la Cordillera Real de los Andes,

Oeste: la Cordillera Occidental de los Andes.

Sur: los volcanes Pasochoa, Cotopaxi y Sincholagua

⊕ Hidrografía

El cantón está ubicado en la microcuenca del río San Pedro, su cauce principal es el Río Pita, alimentado por deshielos y vertientes de los volcanes Rumiñahui, Cotopaxi y Pasochoa.

La Parroquia Urbana Sangolquí se encuentra bañado por algunos ríos, entre los más importantes están: Río San Pedro, Río Pita y Río Santa Clara.

⊕ Flora y fauna

La flora del Cantón Rumiñahui está caracterizada por especies del callejón interandino, como son los cultivos de: de maíz, arveja, hortalizas, árboles frutales como tomate, aguacate, y de una gran variedad de cítricos. En terrenos más altos se cultiva trigo, cebada, choclos, papas, habas, mellocos, ocas, etc.; esto nos indica que el cantón es una zona principalmente agrícola.

El este del cantón está cubierto por bosques siempre verde, que varían sus características de acuerdo a la altura: el páramo, vegetación alpina y la nieve perpetua. Esta vegetación es muy importante para el almacenamiento de agua, que brota hacia las zonas bajas a través de las fuentes hídricas.

Por otro lado, la fauna está representada por especies nativas e introducidas como ganado vacuno, bovino, porcino, caballar, mular, caprino y asnal; además se tiene al zorro colorado, comadreja andina, cóndor andino, tórtola, mirlo, gallinazo negro, etc.

⊕ Uso actual del suelo

Más de la mitad del territorio es de uso agropecuario con un área de 55,86 Km² (41,17%) principalmente en las parroquias Cotogchoa y Rumipamba, seguido

por otros usos, donde se contempla específicamente la zona urbana con un área de 21,26 Km² (15,6%), y un área de 17,4 Km² (12,82%) de uso forestal. El área de conservación que posee el cantón es sólo del 10,73% (14,60 Km²), que se ubica al sur del cantón.

⊕ Demografía

La población total del cantón Rumiñahui es 85.852 habitantes, 41917 hombres y 43935 mujeres que se concentran mayoritariamente en las áreas urbanas.

Tabla 1: Población urbana y rural

PARROQUIAS	POBLACIÓN		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Sangolquí Matriz Área Rural	3043	3017	6060
Sangolquí Matriz Área Urbana	25425	26769	52194
San Rafael	3186	3513	6699
San Pedro De Taboada	7915	8272	16187
Total parroquias urbanas	39569	41571	81140
Cotogchoa	1949	1988	3937
Rumipamba	399	376	775
Total parroquias rurales	2348	2364	4712
TOTAL CANTÓN	41917	43935	85852

Fuente. Censo INEC 2010, PD y OT 2011-Equipo Técnico PD y OT 2011. Elaboración propia

Población según auto identificación: la mayoría de la población de Rumiñahui se auto identifica como población mestiza, representa el 87, 52% de la población a nivel cantonal y mantiene esta cultura y costumbres. En el sector rural este grupo poblacional representa el 92, 50% y menor medida la población indígena con el 1,85 % de habitantes.

Dentro de la población que pertenece a alguna nacionalidad o pueblo indígena, el 34,7% corresponde a los Kichwa de la sierra, siendo este el grupo de mayor representatividad a nivel cantonal y como segundo grupo étnico se encuentra el pueblo Otavalo con el 6,5%.

Tabla 2: Auto identificación según cultura y costumbre (2010)

Auto identificación según cultura y costumbre						
Categoría	Área Urbana		Área Rural		Total	
	#	%	#	%	#	%
Indígena	1426	1,90	199	1,84	1625	1,89

Afro ecuatoriano	1580	2,10	114	1,05	1694	1,97
Negro	205	0,27	13	0,12	218	0,25
Mulato	837	1,11	80	0,74	917	1,07
Montubio	895	1,19	131	1,21	1026	1,20
Mestizo	65177	86,81	9964	92,49	75141	87,52
Blanco	4760	6,34	263	2,44	5023	5,85
Otro	200	0,27	8	0,074	208	0,24
Total	75080	100	10772	100	85852	100

Fuente: INEC, 2010.

Población según edad y sexo: la población de Rumiñahui en su conjunto es relativamente joven. El 50.6 % de los habitantes tiene un promedio entre 20 y 54 años; el 37% tiene menos de 20 y, el 13%, 55 años en adelante.

Tabla 3: Población cantonal por grupos de edad y sexo

GRUPOS DE EDAD	HOMBRE	MUJER	TOTAL	%
Niñas/os (0 - 11 años)	9259	8935	18194	21,19
Adolescentes (12 - 17 años)	4758	4570	9328	10,87
Jóvenes (18 - 28 años)	8497	8789	17286	20,13
Adultos/as (29 - 64 años)	16807	18523	35330	41,15
Adultos/as mayores (65 y más)	2596	3118	5714	6,66
TOTAL	41917	43935	85852	100

Fuente. Censo INEC 2010, PD y OT 2011/ Elaboración: Equipo Técnico PD y OT 2011

Existe una alta concentración de población en los sectores de la cabecera parroquial de Cotogchoa, El Taxo o Taxourco y barrios de Sangolquí como Loreto, Curipungo, La Libertad, Salgado y San Francisco.

En general, la mayoría de la población se concentra en zonas donde existe disponibilidad de servicios básicos, infraestructura de educación y salud, infraestructura vial; además en la que pueda contar con oportunidades laborales y mejoras en sus ingresos económicos para el hogar.

⊕ Sistema económico

Principales Actividades Económicas: los rubros más altos de actividad en el cantón son:

- ◆ el comercio al por mayor y menor, en el que trabajan 7.951 personas, igual al 18%,

- ◆ la industria manufacturera que ocupa a 6.638 personas, equivalente al 15%.

Siguen rubros tales como construcción, 2.756, 6.5%; enseñanza, 2.687, 6.3%; y administración pública y defensa, 2.255, el 5.3 %.

Población Económicamente Activa (PEA): la PEA cantonal está compuesta por 42.408 personas, el 49,4% de la población total cantonal, de ella, 18.707 son mujeres y 23.701 hombres.

Tabla 4: Población Económicamente Activa

Parroquias	Hombre	Mujer	Total
Sangolquí	22.060	17.025	39.085
Cotogchoa	1111	747	1.858
Rumipamba	209	114	323
TOTAL	23.380	17.886	41.266

Fuente: Censo PV 2010/ Elaboración: Equipo Técnico GADMUR 2011

El mayor número de empleos es informal, como el comercio y el sector agropecuario, la industria tiene menos plazas de trabajado que hace diez años y su participación en el mercado de trabajo es menor.

El incremento en la PEA cantonal en el comercio se explica por el proceso emigratorio pues un mayor número de personas sale del campo a la ciudad, abandonando la agricultura.

En la parroquia urbana Sangolquí, según el Censo INEC 2010, el mayor número de personas trabaja en comercio, industria, construcción y en el servicio público; en menor porcentaje participa en actividades agropecuarias.

En el área rural de Sangolquí las actividades en que más se ocupa la población son la industria, la agricultura y el comercio.

Población en Edad de Trabajar (PET): La PET en el cantón corresponde a 78.456 personas que se encuentran en edad de trabajar, es decir mayores de 10 años de edad.

Tabla 5: Población en edad de trabajar (PET)

Parroquias	Hombre	Mujer	Total
Sangolquí	36071	38158	74229
Cotogchoa	1762	1801	3563

Rumipamba	338	326	664
TOTAL	38171	40285	78456

Fuente: Indicadores SIISE, 2012/ Elaboración: Equipo Técnico GADMUR 2011

⊕ Educación

El índice de analfabetismo cantonal corresponde al 2.63 % y la tasa más alta se encuentra en la parroquia Rumipamba, seguido por Cotogchoa.

Tabla 6: Nivel de instrucción más alto al que asistió según sexo

Nivel de instrucción más alto al que asiste o asistió	CANTÓN RUMIÑAHUI		
	Hombre	Mujer	TOTAL
Ninguno	518	1164	1682
Centro de Alfabetización/(EBA)	73	222	295
Preescolar	278	322	600
Primario	10233	9935	20168
Secundario	8647	10086	18733
Educación Básica	2607	2828	5435
Bachillerato - Educación Media	3631	4026	7657
Ciclo Postbachillerato	474	538	1012
Superior	10004	9872	19876
Postgrado	1214	735	1949
Se ignora	502	558	1060
Total	38190	38900	77090

Fuente: Censos PV 2010-: Equipo Técnico GADMUR 201. Elaboración propia

Cobertura y equipamiento educativo: los establecimientos educativos con que cuenta el cantón Rumiñahui son: 33 fiscales, 3 fiscomisional, 1 municipal y 42 particulares.

Existe una mayor concentración de establecimientos educativos en la cabecera cantonal: 76 establecimientos educativos en San Pedro de Taboada, San Rafael y Sangolquí. En las parroquias rurales solo hay tres establecimientos.

Deserción escolar: según el Ministerio de Educación, el año 2001, la deserción escolar correspondía al 2.7%. Este valor se redujo en el año 2008 y 2009, al 1.06%. lo que podría indicar una disminución del porcentaje en la

deseccación de la población en edad de estudiar en los últimos periodos lectivos (PDOT, 2012).

⊕ Salud

Desnutrición: Según la Encuesta de Condiciones de Vida realizada en el año 2006 por parte del INEC, la desnutrición crónica en niñas/os de 1 a 5 años presentes en el cantón Rumiñahui, es de alrededor del 20.8%. Esta cifra es relativamente menor en relación al 33,4% registrado en la provincia de Pichincha.

Cobertura de Salud y equipamiento: La infraestructura y servicios de establecimientos de salud es la siguiente:

- ◆ 1 hospital
- ◆ 4 centros de salud
- ◆ 1 subcentro de salud
- ◆ 1 Hospital básico IESS Nuevo
- ◆ 3 centros de salud privada y militar

El Hospital Básico ubicado en la parroquia de Sangolquí, cuenta con 15 camas para atención hospitalaria con servicio de consulta externa y horario de atención de 24 horas. En el hospital existe un déficit de 155 camas y de médicos de planta con especialización en atención materna e infantil.

Los centros de salud son los más utilizados por la población, prestan servicios de prevención, promoción, recuperación de salud, servicio odontológico, emergencia, etc.; y brindan atención durante ocho horas diarias.

Grupos de atención prioritaria: la Constitución especifica como grupos de atención prioritaria a niños, niñas, adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, adultos mayores, personas privadas de la libertad y quienes sufran de enfermedades catastróficas.

Tabla 7: Grupos de atención prioritaria

Grupos de atención prioritaria	Hombres	Mujeres	Total	Porcentaje con respecto al total de la población
Niños/as (menor de 1 año – 11 años)	9259	8935	18194	21,19%
Adolescentes (12 – 17 años)	4758	4570	9328	10,87 %
Adultos mayores (desde los 65 años)	2596	3118	5714	6,56 %

Discapacidad permanente por más de un año	1892	1851	3743	4,36 %
Personas con capacidades especiales*	615	742	1357	1,58 %

Fuente: Censo de Población y Vivienda, 2010 – *Misión Solidaria “Manuela Espejo”
Elaboración: TIBANLOMBO J., VILLACÍS A. (2012)

⊕ Vivienda

En el cantón el 57,88% de la población tiene acceso a vivienda propia. En el caso de las parroquias urbanas Sangolquí, San Pedro de Taboada y San Rafael el 77% de sus habitantes posee vivienda propia, es decir, totalmente pagada, la está pagando, es donada o heredada. En las parroquias rurales de Cotogchoa y Rumipamba aproximadamente el 45% de sus habitantes tienen vivienda propia y el resto arrienda.

⊕ Acceso y uso de espacio público

Existen diversos espacios públicos destinados al esparcimiento y manifestaciones culturales de la población de Rumiñahui. En total son 23 zonas destinadas para eventos deportivos, ejercicios o juegos; así como una piscina, un complejo recreacional y un complejo categorizado como educativa.

⊕ Condiciones de pobreza

Pobreza: hasta el censo de 2010 más del 22,9% del total de la población del cantón vivía en condiciones de pobreza, lo que representa 19 mil personas.

Indigencia: 3 mil personas viven bajo estas condiciones, presentándose tasas del 3,7% en promedio a partir del periodo de análisis. Esto es 19.2 puntos por debajo del promedio nacional.

Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI): a través de ella se identifican los hogares con carencias estructurales: hogares en viviendas inadecuadas y viviendas sin servicios básicos, hogares con hacinamiento crítico, hogares con alta dependencia económica y hogares con ausentismo escolar.

En 2001 el 29,7% de la población del cantón reunía al menos una de las condiciones mencionadas. En 2010 el porcentaje había decrecido hasta 22,9%.

Pobreza extrema: en el año 2001 la pobreza extrema afectaba a 1.164 personas mientras que en el año 2010 ésta aumento considerablemente, afectando a 3.157 habitantes.

Incidencia de la pobreza: expresa el porcentaje de hogares, o de población, que no alcanza el nivel de la línea de pobreza. En el cantón se ha mantenido con tendencia a la baja. En todas las parroquias se ha reducido a partir de 1990 hasta el 2010 con un promedio del 11, 69%.

Tabla 8: Incidencia de la pobreza a nivel parroquial

Parroquia	Años		
	1990	2001	2010
Cotogchoa	68,39	53	40,02
Rumipamba	75,81	71	58,19
Sangolquí	37,4	18	13,21

Fuente: SENPLADES, 2013 - PD y OT 2014-2019

Reducción de la pobreza: Los procesos de reducción de la pobreza a nivel parroquial se han visto favorecidos principalmente en las parroquias rurales. En el período 2001-2010 en la parroquia Cotogchoa la pobreza se redujo en un 24,473% y la parroquia Rumipamba mantuvo una reducción en un 18,03%, a diferencia de la parroquia de Sangolquí que solo logró reducirla en un 26,59%, dentro del mismo período.

⊕ Institucionalidad presente en el cantón

Junto con GADMUR, Policía, Bomberos, Cruz Roja, Fuerzas Armadas, el cantón cuenta con las siguientes instituciones relacionadas con los derechos de la población:

- ◆ Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Rumiñahui –COPRODER-
- ◆ Defensoría del Pueblo
- ◆ Unidad Judicial Civil del Cantón Rumiñahui
- ◆ Unidad Judicial de Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia del Cantón Rumiñahui
- ◆ Unidad Judicial Penal del Cantón Rumiñahui

Identidades

La identidad es el conjunto de características físicas, psicológicas, espirituales, pensamientos, saberes, sentimientos, experiencias, que tiene cada persona, que *nos hacen personas únicas y diferentes a otras*.

La identidad es:

- ◆ la forma de ver el mundo;
- ◆ el lugar en el mundo de cada persona;
- ◆ la manera de relacionarse con las y los demás.

Lo que nos hace una persona irrepetible única y diferente de las demás es la manera cómo nos vemos a nosotras-os mismas-os y cómo nos ven las y los otros.

La identidad no es un concepto fijo, sino que se recrea individual y colectivamente y se alimenta de forma continua de la influencia exterior.

Según Larraín (2001), la identidad es un proceso social de construcción a partir de los siguientes elementos que nos hacen semejante a otras personas y ser parte de un grupo¹:

- ⊕ **Categorías sociales compartidas:** son culturalmente determinadas y especifican a la persona y su sentido de identidad:
 - ◆ género
 - ◆ edad
 - ◆ clase
 - ◆ etnia
 - ◆ profesión
 - ◆ orientación sexual
 - ◆ religión
 - ◆ nacionalidad

- ⊕ **El elemento material:** Es el apego afectivo a objetos materiales, incluido el cuerpo, que forman parte de nuestras pertenencias. Permiten auto reconocerse y hacen pertenecer o dar sentido de pertenencia en una comunidad.
 - ◆ nuestra casa,

¹ Adaptado de Módulo 1. Identidades, Diversidades e Inequidades. Dirección de Participación Ciudadana, GADMUR, Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, Fundación Derechos del Niño. 2014

- ◆ un automóvil,
- ◆ un paisaje, etc.

⊕ **Los otros:** identidad se construye también en relación con “los otros” de quienes se diferencia. La persona se define en base a cómo la ven los otros, por ejemplo, los padres. Estas expectativas se transforman en sus propias auto-expectativas.

Por otra parte, las identidades se construyen y van cambiando a lo largo de la vida de acuerdo a los valores, las normas, la manera de pensar, actuar y sentir de cada sociedad y cultura.

Marcela Lagarde (1994) sostiene que existen diversas identidades:

- ⊕ **Identidad asignada:** es la que impone la sociedad a través de sus concepciones e instituciones en base a modelos culturales aceptados como norma. No depende de nuestra voluntad. Aunque cambia a lo largo de la vida, es la que generalmente prevalece porque sus concepciones son aceptadas por la sociedad.
- ⊕ **Identidad optada:** es la que se elige voluntariamente, modifica la identidad asignada porque es lo que queremos ser y hacer, tiene que ver con el crecimiento y desarrollo de la persona que opta por darle un nuevo sentido a su vida.
- ⊕ **Identidad propia o autoidentidad:** es la que desarrolla cada persona. Une los elementos de la identidad asignada con los elementos de la identidad optada. Es la autoconciencia que vamos formando, la búsqueda del equilibrio entre lo que queremos ser y lo que la sociedad nos indica como modelo a seguir. Define lo que realmente somos.

Así, la identidad individual contiene siempre elementos de lo “socialmente compartido”, que resulta de la pertenencia a grupos y colectivos sociales, y de lo “individualmente único”.

Los elementos individuales enfatizan las diferencias, mientras que los colectivos destacan las semejanzas pero ambos se unen para constituir la identidad única, aunque multidimensional, del sujeto individual.

La identidad colectiva

Se conforma a través de la pertenencia grupal, de la inclusión de las personas al grupo.

La construcción del sentido de pertenencia a un grupo o colectivo está estrechamente relacionada con las interacciones sociales, la cultura y el contexto social.

La identidad colectiva:

- ⊕ Necesita de la participación activa de las personas en las prácticas colectivas del grupo. Es en los procesos de comunicación donde se reproducen los grupos y se adquiere la conciencia del "nosotros".
- ⊕ Es siempre una construcción histórica; debe ser restablecida y negociada permanentemente, se estructura en la experiencia compartida, se cristaliza en instituciones y costumbres que se van asumiendo como propias, pero también puede diluirse y perder su fuerza aglutinadora.
- ⊕ Es un proceso abierto, nunca acabado.
- ⊕ Requiere una experiencia histórica y una base territorial común, unas condiciones de vida similares y una pertenencia a redes sociales

La cultura se encuentra estrechamente relacionada con la identidad de los pueblos y comunidades:

- ⊕ permite definir los rasgos que son comunes a una comunidad y que al mismo tiempo la diferencia de otra, garantizando lo que podría definirse como una unidad en la diversidad.
- ⊕ las creencias y conductas compartidas por quienes pertenecen a una misma cultura, ofrecen lógica, vínculo y seguridad.

Las características de un grupo pueden transformarse en el tiempo sin que se altere su identidad.

La memoria colectiva articula y actualiza permanentemente la biografía compartida por el grupo: produce relatos que afirman y recrean el sentido de pertenencia y la identidad grupal.

La identidad territorial

La identidad territorial se construye en el tiempo y espacio habitado, y en gran medida ligada al afecto que cada persona o grupo logre desarrollar con el entorno, ya sea local, municipal o nacional.

El sentido de pertenencia es la base de la identidad territorial que se construye con significados de pasados históricos y las formas nuevas de resignificación vividas en espacios, entornos, lugares, regiones, territorios, etc.

Rasgos de la identidad territorial	
Características demográficas básicas (edad, sexo, conformación de los hogares, nivel educativo, procedencia, etc.).	Tipos de relaciones sociales que se entablan cotidianamente (familia, amigos, compañeros de trabajo, grupo religioso, etc.).
Características provenientes de los lugares de procedencia.	Presencia de sentimientos de pertenencia.
Características de los lugares de residencia.	Características de los roles sociales (familiares, profesionales, etc.).
Elementos derivados de procesos migratorios.	Características de costumbres, tradiciones o festividades.
Características de las actividades productivas.	Identificación con características específicas de los componentes geográficos del territorio.
Características históricas de las poblaciones.	Lugares de reunión, gusto y actividades recreativas.
Reconocimiento y prestigio de instituciones de la vida cotidiana, personalidades o líderes y proyectos reconocidos.	Reconocimiento de las capacidades y recursos disponibles en el área, redes de relaciones en las unidades territoriales.
Redes de relaciones territoriales.	Preocupaciones compartidas.

El espacio donde vivimos es parte de la identidad personal o social en función de la cual las personas pueden establecer vínculos emocionales y de pertenencia a su entorno cotidiano, elemento vital para una vida saludable en términos mentales y sociales.

- ⊕ De esta manera, por ejemplo, los espacios públicos compartidos por el grupo son un elemento muy importante de lo que se podría llamar la salud comunitaria.
- ⊕ Al mismo tiempo, se puede generar pertenencia sólo en espacios con los cuales las personas se identifican.

Esto no ocurre, por ejemplo, cuando las personas sienten que en su barrio o comunidad no existen elementos que estimulen una relación afectiva con el lugar, lo que frena la posibilidad de generar vínculos emocionales y por tanto, el sentido de pertenencia y apropiación del lugar.

Por tanto, la construcción y fortalecimiento de la identidad territorial debe ir de la mano con las estrategias de planificación y abierta a la participación de la sociedad, de forma que genere sinergia con los procesos de planificación.

Tema 2:

Cultura. Identidad cultural. Patrimonio natural y cultural del cantón y parroquias. Autoestima individual y comunitaria

Antes de ver cuál es el patrimonio cultural y natural del cantón Rumiñahui y su significado para la población, a modo de introducción, vamos a profundizar el significado de cultura por su relación con la identidad de pueblos y territorios y revisar que es la identidad cultural y los sistemas de creencias.

Cultura

Existen diversas definiciones de cultura pero en general, todas coinciden en que cultura es lo que le da vida al ser humano: sus creencias, moral, conocimiento, tradiciones, costumbres, fiestas.

Se puede decir que la cultura tiene varias dimensiones y funciones sociales, que generan:

- ◆ un modo de vivir,
- ◆ cohesión social,
- ◆ creación de riqueza y empleo,
- ◆ equilibrio territorial.

La cultura es algo vivo, compuesta tanto por elementos heredados del pasado como por influencias exteriores adoptadas y novedades inventadas localmente. La cultura tiene funciones sociales. Una de ellas es proporcionar una estimación de sí mismo, condición indispensable para cualquier desarrollo, sea este personal o colectivo.

⊕ Algunas definiciones de la UNESCO²

Cultura: es el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales, materiales y afectivos que caracterizan una sociedad o grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, creencias y tradiciones.

² UNESCO: Convención sobre la protección y promoción de la diversidad de las expresiones culturales, 2005; Conferencia intergubernamental sobre políticas culturales para el desarrollo, 1998; Convención de la Haya, 1954.

sistemas de valores y creencias.

Hay manifestaciones culturales que expresan con mayor intensidad que otras su sentido de identidad, hecho que las diferencia de otras actividades que son parte común de la vida cotidiana.

Por ejemplo, manifestaciones como la fiesta, el ritual de las procesiones, la música, la danza. A estas representaciones culturales de gran repercusión pública, la UNESCO las ha registrado bajo el concepto de "patrimonio cultural inmaterial".

- ⊕ Es la sociedad la que configura su patrimonio cultural al establecer e identificar aquellos elementos que desea valorar y que asume como propios y los que, de manera natural, se van convirtiendo en el referente de identidad.
- ⊕ Dicha identidad implica, por lo tanto, que las personas o grupos de personas se reconocen históricamente en su propio entorno físico y social y es ese constante reconocimiento el que le da carácter activo a la identidad cultural.
- ⊕ El patrimonio y la identidad cultural no son elementos estáticos, sino entidades sujetas a permanentes cambios, están condicionadas por factores externos y por la continua retroalimentación entre ambos.
- ⊕ La identidad cultural no existe sin la memoria, sin la capacidad de reconocer el pasado, sin elementos simbólicos o referentes que le son propios y que ayudan a construir el futuro.

Esta recreación o potenciación identitaria, no sólo puede revivir, volver a poblar áreas rurales, despertar interés en una población apática, lograr cohesión social, sino que además puede desencadenar actividades económicas y con ello mejorar los ingresos y la calidad de vida de la colectividad.

Usualmente estos ingresos están relacionados con la oferta de productos, bienes y servicios, que se colocan oportunamente en el mercado, que van desde lo agropecuario hasta actividades orientadas al turismo.

La búsqueda o reconstrucción de una identidad territorial constituye la razón evidente de personas, de grupos, de localidades y de espacios motivados por un deseo de situarse, de enraizarse en una sociedad.

De esta manera en particular, la connotación cultural regional es reconocida por todos, a través de las especificidades legadas por el pasado, y que se

encuentran aún vivas: el idioma, los gustos, los comportamientos colectivos e individuales, la música, etc.”

⊕ Sistema de creencias

Cada cultura y cada persona, tiene su propio sistema de creencias que está integrado por creencias y valores; es decir, incluye los conceptos de lo que "es" y de lo que "debiera ser", originado en parte de los sistemas de creencias compartidos (por ejemplo, ideología, ciencia, religión, etc.), de sus vivencias personales y de su contexto.

De esta manera, las diferencias personales, unidas a los acontecimientos históricos y la diversidad de contextos, pueden contribuir a motivar los cambios dentro de los sistemas de creencias particulares.

En todo sistema de creencias sociales existen tres dimensiones significativas: la política o de organización social, la cultural o de conocimiento básico y la social o de relaciones personales. Las tres reúnen prácticamente cualquier tipo de creencias que pueda producirse en un sistema organizado de interpretación del mundo.

La dimensión política o de organización social se refiere a las creencias sobre la forma y el funcionamiento de la sociedad en la que se vive como también a los sentimientos y orientaciones del sistema político e incluye las formas de vida que ese sistema político permite y estimula.

Es decir, por creencias políticas se entiende tanto el conocimiento y valoración de las instituciones políticas como la influencia de esa organización social en nuestros hábitos de vida.

La dimensión cultural o de conocimiento básico incluye todas aquellas creencias y actitudes relacionadas con nuestra concepción de la naturaleza, de la ciencia y de la historia, o cualquier otra relacionada con la visión del mundo y de las cosas. La valoración de la ciencia, la concepción de la sociedad como realidad natural, los contenidos religiosos, son aspectos relevantes de esta dimensión. Gran parte de estas creencias está determinada por la sociedad en la que vivimos.

La dimensión social o de relaciones personales abarca las creencias sobre la interacción con los demás, las formas de relación o el cuidado de los sentimientos. Incluye, por tanto, la valoración de las

relaciones que tenemos, de la familia, el concepto de pareja; la mayor o menor confianza que tenemos hacia los demás, hacia los próximos y hacia los más ajenos.

En síntesis, la dimensión política refleja la voluntad social, la dirección de nuestro deseo, lo que queremos; la dimensión cultural manifiesta la representación del mundo, la construcción de la realidad, el pensamiento y la dimensión social es la expresión de lo que sentimos y de cómo lo sentimos.

Así, querer, pensar y sentir serían las tres categorías que fundamentan nuestro sistema de creencias, la forma y manera de creer según la cultura a la que pertenecemos.

Patrimonio natural del cantón y parroquias

Se considera como patrimonio natural:

- ⊕ Los monumentos naturales constituidos por formaciones físicas y biológicas o por grupos de esas formaciones, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista estético o científico.
- ⊕ Las formaciones geológicas y fisiográficas y las zonas estrictamente delimitadas que constituyan el hábitat de especies animal y vegetal amenazadas, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista estético o científico.
- ⊕ Los lugares naturales o las zonas naturales estrictamente delimitadas que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la ciencia, la conservación o de la belleza natural.

A continuación revisaremos que atributos naturales tiene el Cantón Rumiñahui que contribuyen al sentido de pertenencia de la población y enriquecen la identidad.

El agradable clima permite visitar todo el año el cantón Rumiñahui y el entorno natural ofrece una variedad de atractivos turísticos, destacándose las riveras del Río Pita



y sus 18 cascadas, así como casas de hacienda llenas de historia y leyendas de antaño.

Patrimonio natural de las parroquias

Sangolquí: Mirador de Jatumpungo, Cascada de Pinllocoto, Cascada de Molinuco, Cascada del Río Pita, Reserva ecológica Rumibosque

Rumipamba: Cascada Vilatuña, Cascada Cóndor Machay, El Vallecito, Mirador de la Moca, Hacienda Santa Rita, Rincón del Cóndor, La Caldera

Cotogchoa: Cascada Padre Urco

Además, en el cantón existe una variedad de sitios que se pueden visitar, tales como montañas, lagunas, reservas naturales, balnearios, complejos deportivos, etc.

Patrimonio cultural del cantón y parroquias

⊕ ¿Qué es patrimonio?

Patrimonio es la identidad cultural de una comunidad y uno de los factores que puede generar desarrollo en un territorio, permitiendo equilibrio y cohesión social.

Parte de la identidad de un grupo social está dada por su patrimonio, que es la expresión de su origen, estilo de vida, desarrollo, transformación de su cultura, su memoria histórica.

- ⊕ El término patrimonio ha evolucionado en el tiempo y ha pasado de ser un concepto relacionado con lo monumental, lo artístico, básicamente pintura y escultura, a lo inmaterial como las costumbres y las tradiciones.
- ⊕ Aunque estos objetos han existido desde el inicio de la humanidad, sólo hasta el siglo XVIII, con la Revolución Francesa, surge el concepto de "patrimonio histórico". Antes existían los objetos culturales que eran apreciados por coleccionistas, pero no el concepto de patrimonio cultural, simbolizado en los "monumentos nacionales".

- ⊕ El concepto de bien cultural se utilizó por primera vez en los años 50 del siglo pasado, luego de la Segunda Guerra Mundial, en la Convención para la protección de los bienes culturales en caso de conflicto armado, impulsada por la UNESCO. A partir de entonces, se utilizan como sinónimo las palabras *bien cultural*, *patrimonio cultural*, *patrimonio histórico*.



El patrimonio cultural es importante para una sociedad porque es la historia entre la memoria individual y la colectiva, es parte de la transmisión de lo que ha sucedido en un territorio determinado.

El patrimonio que ha producido a lo largo de su historia y ha logrado conservar un pueblo, es lo que lo distingue, lo que logra identificarlo, lo que alimenta su identidad cultural y lo que define mejor su aporte específico a la humanidad.

⊕ Patrimonio cultural del Cantón Rumiñahui

En el territorio de Urin Chillo, conocido como Sangolquí existía desde la época incásica una autonomía política, un "Cacique y varios principales" constituían la fuerza política del sector o llajtakuna.

En el Cacique se concentraban los poderes tanto simbólicos como ceremoniales, así como también el poder de la economía y era considerado el distribuidor de la riqueza del mundo andino. Además se encargaba de la "organización de especialistas religiosos, agoreros, hechiceros y sacerdotes"

En época colonial el Cacique y los principales se mantuvieron como la cúpula social indígena pues gozaba de algunos beneficios sociales y tenía ciertas atribuciones de tipo culturales. De este modo, las tradiciones indígenas siguieron destacando dentro de los territorios "colonizados", y muchas de las costumbres que se conservan hasta hoy fueron modificadas a las tradiciones españolas.

Un hito en la conformación de la identidad del Cantón Rumiñahui es la Cantonización en 1938, lo que le permitió establecer su independencia política. Como parte de sus obligaciones, el cantón Rumiñahui tenía la obligación de desarrollar festividades particulares.

Por ejemplo, se debía celebrar la fiesta de Cantonización, conmemorar fechas relevantes en la historia del cantón y continuar con la celebración de la Fiesta

del Maíz y del Turismo, cuyos elementos típicos son la quema de chamizas, juegos pirotécnicos y bandas de pueblo.

⊕ Bienes patrimoniales intangibles del cantón

El patrimonio cultural intangible o inmaterial³ se manifiesta en particular en los siguientes ámbitos:

- a. tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma como vehículo del patrimonio cultural inmaterial;
- b. artes del espectáculo;
- c. usos sociales, rituales y actos festivos;
- d. conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo;
- e. técnicas artesanales tradicionales.



El cantón cuenta con los siguientes bienes intangibles:

- ◆ Fiestas: Fiesta del Maíz y del Turismo, Fiestas de San Pedro de Taboada.
- ◆ Celebraciones: Fundación, Cantonización y Parroquializaciones.
- ◆ Platos típicos: hornado agridulce con mote y tortillas, cuyes a la brasa, fritada, yahuarlocro, seco de chivo, caldo de patas, ají de librilla, caldo de gallina, morcilla de chancho, tamales, ají de cuy.

En las fiestas y celebraciones se funden tradiciones capitalinas-mestizas, campestres-indígenas y provincianas-chagras, mantienen su calidez y sus raíces vivas. En ellas interviene el Ilustre Municipio de Rumiñahui, los barrios El Turismo, San Sebastián y las haciendas del sector que participan con el desfile del chagra.

⊕ Patrimonio cantonal

- ◆ Espacios públicos: Parque Turismo, Plaza 31 de mayo, Mausoleo del prócer Juan de Salinas, Parque Central de la Parroquia San Pedro, Mausoleo del prócer Juan de Salinas.
- ◆ Edificaciones Religiosas: Capillas de Jatumpungo, de Curipungo, de Nuestra Señora de la Concepción de Fajardo.

³ Artículo 2 del Convenio Internacional para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial. UNESCO 2003

- ◆ Vernácula Rural: Sector antiguo de Jatumpungo, de Curipungo, de San Fernando, de Loreto.
- ◆ Casas de Haciendas: San Antonio, Suro, Miraflores, La Esmeraldita, La Leticia, entre otras.
- ◆ Arqueología: Asentamientos en el Sector de Carlos Gavilanes, barrio San Pablo, Ramal del QHAPAC ÑAN

⊕ Referentes de identidad en Sangolquí

El centro histórico de Sangolquí, cabecera cantonal de Rumiñahui, fue declarado Patrimonio Cultural de la Nación en Marzo de 1992. La ciudad además contribuye a la cultura y construcción de la identidad territorial de la población a través de su patrimonio cultural, fiestas cívicas y religiosas, la gastronomía, entre otros.



En las festividades se fusionan las manifestaciones indígenas con las españolas, un ejemplo de ello es la celebración de "Fiesta del maíz y del turismo", ceremonia de cosecha antiguamente celebrada, y los actos netamente mestizos como el de los toros.

⊕ Bienes patrimoniales culturales tangibles

Entre otros bienes patrimoniales que forman parte del inventario nacional, en Sangolquí se pueden apreciar los siguientes:

- ◆ Espacios públicos: Parque Juan de Salinas, Plaza César Chiriboga, Plaza Cívica Rumiñahui, Monumento al Colibrí, Monumento a la Mazorca, Parque Eduardo Kingman (San Rafael), Parque Central de la Parroquia Cotogchoa, Conjunto de la Iglesia el Señor de los Puentes.
- ◆ Equipamiento urbano: Escuela Juan Montalvo, Dispensario del Seguro Social Centro Cultural Villa Carmen, Casa Municipal Antigua.

Además la ciudad cuenta con numerosas iglesias y capillas, conjuntos urbanos, haciendas.



⊕ Patrimonio cultural material mueble

Se consideran bienes culturales muebles todos los bienes muebles que son la expresión o el testimonio de la creación humana o de la evolución de la naturaleza y que tienen un valor arqueológico, histórico, artístico, científico o técnico.

- ◆ Pintura: Obra del Maestro Eduardo Kingman en la Casa Museo de Arte en San Rafael.

- ◆ Religioso: Esculturas, pinturas, vitrales con motivos religiosos, retablos, utensilios de la Iglesia San Juan Bautista de Sangolquí.

- ◆ Esculturas: Esculturas de la Escuela Quiteña en la Capilla de Chillo Compañía; Escultura de Santa Rosa de Lima de Caspira en la Capilla de Mushuñán.

Autoestima individual y comunitaria

La **autoestima individual** es cómo las personas nos sentimos con nosotros/as mismos/as, cómo nos valoramos. Se refiere al sentimiento positivo o negativo que experimentamos hacia nosotros/as.

- ⊕ Tiene que ver con la capacidad para amarnos, aceptarnos tal como somos, así como para apreciar cuánto valemos y lo importante que son las características que tenemos.
- ⊕ La autoestima se construye a partir de cómo nos valora la madre, el padre, la familia, los amigos y todas aquellas personas que nos rodean, pero, principalmente cómo nos valoramos nosotros mismos.
- ⊕ El amor y las muestras de afecto y valoración recibidas de nuestros seres queridos influyen mucho en nuestra autoestima.

Las personas se evalúan a sí mismas a partir de los éxitos y fracasos cotidianos, en comparaciones sociales con los demás y en comparaciones con sus propios parámetros internos.

La medición de la autoestima personal está centrada en las autoevaluaciones de la persona acerca de sus atributos personales:

- ⊕ en el ámbito privado (valores, metas, ideas, emociones, etc.)
- ⊕ en el interpersonal (atractivo, reputación, etc.).

El autoconcepto es el conjunto de ideas que giran en torno al “yo soy” y que emitimos desde nuestra identidad, desde nuestro propio yo. Al igual que la autoestima, el autoconcepto depende en gran medida de las experiencias adquiridas en la familia, en la escuela y el medio social en que se vive.

Nos permite reconocernos y atribuirnos un valor en mayor o menor grado, lo cual incluye analizar lo que sentimos y nuestras actitudes. Es una pieza fundamental de la autoestima, ya que representa el sistema de reflexiones y juicios que de forma consciente vamos asumiendo acerca de lo que somos.

El autoconcepto incluye también aspectos de carácter social o colectivo, es decir, los que se derivan de la pertenencia a grupos o a categorías sociales (género, raza, religión, ocupación, etc.).

Autoestima colectiva o comunitaria

La autoestima colectiva o comunitaria es el conjunto de sentimientos que la persona tiene sobre su pertenencia a un grupo y la valoración que percibe sobre ese grupo según la evaluación que del mismo hace la sociedad. Se refiere a la evaluación que hace la propia persona y a la percepción de la evaluación que hacen otros acerca de esos grupos.

Los conceptos de autoestima colectiva y personal no son antagónicos sino todo lo contrario, la autoestima personal tiene un marcado carácter social y la autoestima colectiva un marcado carácter personal.

Los grupos son asociaciones de todo tipo así como grupos formados por afinidades étnicas, de vecindad, laborales, políticas o institucionales.

De este modo, si la valoración del grupo con el que se identifican las personas es positiva, puede significar una participación activa y positiva desde el grupo en la sociedad.



Por ejemplo, los estudiantes de un colegio pertenecen, entre otros grupos, al de esa unidad educativa. Si la autoestima colectiva del grupo es alta, si las y los estudiantes se identifican con su colegio:

- ⊕ la evaluación que hacen de él es positiva, creen que el resto de la sociedad tiene una buena imagen del colegio y además creen que su paso por él les va a aportar en su vida;
- ⊕ la alta autoestima colectiva de cada miembro del grupo de estudiantes de ese colegio redundará en una alta participación social como colectivo.

Lo contrario propicia la existencia de una autoestima colectiva negativa.

Esta es una realidad que se vive, por ejemplo, en territorios con alta concentración de pobreza, fuerte sensación de inseguridad, menor oferta de servicios y oportunidades de trabajo y en general, la sensación de vivir en barrios o comunidades de "segunda categoría" fuertemente estigmatizados.

Como consecuencia, en estos espacios:

- ⊕ existe baja autoestima comunitaria por la desconfianza y frustración;
- ⊕ la convivencia social es muy poca o no existe, lo que lleva a un círculo vicioso de inactividad social y retirada hacia el mundo privado, afectando a la construcción de la identidad de todos los grupos del barrio.

Existe una correlación entre el nivel de autoestima de los miembros del grupo, tanto individual como colectivo, con la participación del grupo en el desarrollo de la comunidad:

- ⊕ el nivel de autoestima alta entre los miembros de un colectivo determina su cohesión;
- ⊕ si la autoestima colectiva en un grupo es positiva, significa que cada persona le da un valor positivo al grupo al que pertenece,
- ⊕ entonces la relación con el resto de miembros del grupo será posible, por lo tanto existirá una mayor cohesión;
- ⊕ esto significa que se activan fluidas relaciones lo que produce capital social que se traduce en progreso.



desempleo y la falta de integración social.

Una comunidad que no se estima y cuyos integrantes no se sienten identificados con ella, no puede ser solidaria entre sus miembros.

Por tanto, es necesario elevar la autoestima entre los miembros de la comunidad, la potenciación positiva del sentimiento grupal y el trabajo por superar las barreras que hacen disminuir la confianza en uno mismo, trabas que pueden ser, por ejemplo, la violencia, el